

Ciudad de Buenos Aires, 25 de abril de 2025

Señores
Comisión Nacional de Valores
Gerencia de Fideicomisos Financieros
Presente

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos
Presente

Señores
A3 Mercado
Presente

**Ref.: Hecho relevante. Fideicomiso Financiero
Amfays serie 42 (el “Fideicomiso”)**

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes en nuestro carácter de apoderados de TMF Trust Company (Argentina) S.A. en su carácter de fiduciario del Fideicomiso (el “Fiduciario”) y no a título personal, en cumplimiento de lo establecido en el Capítulo I, del Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (Texto Ordenado 2013 y sus complementarias y modificatorias).

En tal sentido, informamos a Uds. que con fecha 23 de abril de 2025, la totalidad de los tenedores de los Valores Fiduciarios existentes y en circulación bajo el Fideicomiso instruyeron al Fiduciario que cese con la confección y presentación de los estados contables trimestrales del Fideicomiso, conforme lo dispuesto por la Resolución General N° 1027 de la Comisión Nacional de Valores.

En consecuencia, se informa al público inversor que, en lo sucesivo, el Fiduciario únicamente confeccionará y publicará los estados contables del fideicomiso con una periodicidad anual.

Sin otro particular, los saluda a ustedes muy atentamente.

**TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Actuando como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Amfays serie 42**

**Jorge Sodano
Apoderado**

**Rodrigo Pagano
Apoderado**